LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA DEL CAMBIO DE SIGLO: DE LA EMIGRACIÓN A LA ACOGIDA

Mariarosa Pellicer Palacín

Munich, Alemania

En primer lugar deseo aclarar que no soy etnóloga ni socióloga ni historiadora y que mi acercamiento al tema expuesto se lleva a cabo desde la perspectiva de una filóloga y profesora de español interesada no solamente por los aspectos lingüísticos sino de un modo muy especial por los históricos y socioculturales, por creer que son de capital importancia para poder entender otras culturas y por considerarlos fundamentales en el aprendizaje de una lengua extranjera.

En este punto me gustaría aclarar que al repasar mi ponencia para su edición en las actas, he actualizado algunos datos. Consciente, sin embargo, de que a causa de la constante evolución de los mismos, muchos de ellos serán ya con seguridad de nuevo obsoletos al aparecer editada.

He estructurado mi exposición pensando fundamentalmente en los profesores no españoles de E/LE. Con este fin, la he dividido en los siguientes apartados, con la convicción de que el conocimiento de todos ellos les puede ayudar a entender mejor la sociedad española de los últimos años:

- Desplazamientos de población
- España: de la emigración a la acogida
- Final de al-ándalus
- Emigración a América
- Migración interior
- Migración exterior
- Tasas de crecimiento
- Inmigración
- Población extranjera en España y saldo migratorio
- Llegada de inmigrantes
- Reacciones de la población española a la inmigración

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...

Centro Virtual Cervantes

Desplazamientos de población

El ser humano se desplaza desde el inicio mismo de su existencia. De no haber sido así, la mayor parte de la tierra se encontraría posiblemente todavía libre de seres humanos.

Y desde siempre se ha movido por las mismas razones, a saber: buscando unas mejores condiciones de vida, expulsado de su comunidad o por la necesidad de experimentar, saber y conocer cosas nuevas. Algunas veces también como ritual: de iniciación o religioso.

Los tipos de desplazamiento han sido también similares en todas las épocas:

- Trashumancia: por razones económicas o de ciclos productivos;
- Nomadismo: por razones económico-sociales;
- Peregrinaje: como ritual de iniciación, religioso...;
- Éxodos: por expulsión, huída...;
- Colonización: traslado de comunidades enteras a nuevos territorios;
- Traslados forzosos...: (esclavitud, cautiverio...);
- Viajes: exploración y adquisición de nuevos conocimientos y experiencias

y muy a menudo confluyen diversas causas.

La sociedad en la que se establecen los desplazados ha experimentado desde siempre un cambio con la llegada de éstos. Los ciudadanos recién llegados han sabido a su vez adaptarse mejor o peor, imponerse, sobrevivir en simbiosis o integrarse hasta confundirse con la nueva sociedad, según el caso.

Dependiendo esto no sólo de su superioridad cultural, política o económica sino también del contingente de población desplazada. Su relación con la nueva sociedad ha estado condicionada, además, por su capacidad de adaptación real y por la capacidad de adaptación de la población receptora a la nueva situación. A veces fracasa esta relación y se produce un retorno.

Si bien es cierto que a lo largo de la historia los nuevos pobladores han hecho desaparecer en no pocos casos a los autóctonos o por lo menos su cultura y que incluso en ocasiones lo han hecho por la fuerza; en la mayoría de los casos, la causante real de la desaparición de la población autóctona ha sido la incapacidad de unos y otros de coexistir en el mismo espacio, ya sea por-

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

que tienen intereses diferentes, ya sea porque los recién llegados ponen en marcha un proceso evolutivo que los autóctonos o la cultura autóctona no pueden seguir. Véase la desaparición del Neandertal frente al Homo Sapiens, por ej.

Sin embargo, no siempre se produce una desaparición radical de la población autóctona. Ni ésta es necesaria para que los individuos recién "integrados" puedan desencadenar cambios espectaculares en la cultura y la vida de la sociedad que los acoge. En España tenemos ejemplos abundantes de ello. Véase la historia de Al-Ándalus o la influencia cultural y lingüística de la población gitana, por ej.

No puedo imaginarme una sociedad rígidamente estable. Cuando una sociedad se acerca a un punto de evolución cero, se inicia un proceso de decadencia, ya sea social, cultural, etc.

Las sociedades a lo largo de la historia han ido delimitando fronteras, que hoy creen políticamente más o menos estables y con derecho a defender. Entre sus fronteras han ido acumulando gran cantidad de medios económicos, no siempre originados o producidos en el interior de las mismas. En un momento dado, les llega una avalancha de personas que desean compartirlos.

Aunque la explicación suene algo simplista, no deja de ser menos real. Estas sociedades se asustan, se ponen alerta. Serán los sectores más vulnerables, los que a veces pueden reaccionar de forma más irracional.

Cuando digo vulnerables, no me refiero aquí únicamente a aquellos sectores sociales económicamente más desfavorecidos. Esta vulnerabilidad puede ser también de tipo cultural, social, religiosa, etc.

España: de la emigración a la acogida

España vive en estos momentos este proceso de una forma especialmente delicada, pues se encuentra exactamente en el punto de inflexión del flujo migratorio.

En un espacio muy breve de tiempo ha pasado de ser un país de emigración a convertirse en un país de acogida.

Ciudades como Madrid o Barcelona son de por sí un crisol de ciuda-

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

danos procedente de otros lugares, ya que se han constituido, como la mayoría de las grandes ciudades, con la llegada de numerosos y variados flujos migratorios. Aunque en estos momentos sean también las que tienen los porcentajes más altos de inmigración, es de esperar que sepan afrontar el proceso con mayor soltura. El medio rural o las ciudades pequeñas son las que se encuentran más desbordadas por la nueva situación.

Para entender mejor el momento actual, voy a hacer una breve exposición de los flujos migratorios españoles desde el año 1492, momento en el que se produce la distribución estatal de la península, prácticamente tal como la conocemos hoy.

Desde tiempos inmemoriales, han llegado a la Península Ibérica personas o poblaciones procedentes tanto del norte, como del sur o del este. A su vez los habitantes de la Península Ibérica salieron inicialmente también en estas mismas direcciones. Estos desplazados no siempre se establecieron de forma prolongada, en algunos casos realizaban sólo "viajes" o estancias de una breve temporada. En 1492 se iniciarán desplazamientos de población hacia el oeste (América), primero, y más adelante también en sentido inverso.

Final de Al-Ándalus

El 3 de enero del año 1492 se produce la entrega del último reino de Al-Ándalus, Granada, a los cristianos. Boabdil claudica y el rey Fernando toma Granada. Con ello queda la Península Ibérica gobernada por dos reinos, Aragón y Castilla unidos en las personas de los Reyes Católicos, y Portugal. Ese mismo año 1492, Colón realiza su primer viaje a América.

El 31 de marzo de 1492, se firma el "decreto de expulsión de los judíos" y se les da un plazo de tres meses para abandonar el territorio. La población judía llevaba más de 10 siglos en la península. Saldrán unos 165.000 judíos que se dirigirán en su mayoría hacia el territorio del actual Marruecos, hacia Turquía, Europa Oriental u Oriente Medio. Son los llamados sefardíes. En Portugal todavía existen comunidades de judíos que han seguido durante todos estos siglos practicando clandestinamente su religión. Son los denominados "marranos".

En contra de lo pactado en la entrega de Granada, a la población musulmana no se le permite seguir practicando su religión y en 1502 es obligada a

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

convertirse al cristianismo, de no hacerlo será también expulsada. Después de una rebelión aplacada, muchos musulmanes se convierten. A estos musulmanes conversos se los conocerá con el nombre de moriscos.

A pesar de ello, posteriormente serán también expulsados. Entre 1609-1613, más de 300.000. Estas expulsiones representaron para la sociedad española de la época una reducción drástica del número de habitantes. Algunas zonas quedaron prácticamente deshabitadas y fueron repobladas con ciudadanos de otras regiones. Éste fue el caso, por ejemplo, de Andalucía. De las consecuencias de la política de reparto de propiedades a la caída de Al-Ándalus y después de la expulsión de los moriscos, proceden muchos de los problemas actuales de ésta y de otras regiones españolas.

En diferentes ciudades del Magreb, algunos de los descendientes de los moriscos expulsados continúan hoy agrupados en comunidades, conservando su música y su cultura andalusíes. Incluso se celebran congresos o festivales, como el de Fez (Marruecos).

A pesar de que en las últimas décadas numerosos judíos sefardíes se han establecido en Israel, en el norte de África permanecen todavía muchos descendientes de aquellos que tuvieron que abandonar "Sepharad", como ellos denominan la Península Ibérica.

América

No existen datos fidedignos del contingente de población que emigró a América en la época colonial, y aunque esta emigración se inicia desde el primer momento de la colonización, no será muy numerosa hasta el siglo XIX.

Hasta 1860, según algunas fuentes, unas 200.000 personas viajarán a América. Fundamentalmente gallegos, canarios, asturianos, cántabros, pero también de la mayoría de la regiones españolas.

Será solamente a partir de 1882 cuando se llevará a cabo en España un censo de la emigración.

En 1860 este flujo se incrementa y entre 1860 y 1969 saldrán hacia América cerca de 2,5 millones de personas. Solamente en el periodo 1904-1913 más de 1 millón (sobre todo del norte de España: gallegos, asturianos y cántabros, además de catalanes y canarios) se embarcarán hacia Cuba,

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

Argentina, Venezuela, Brasil, Uruguay a "hacer las Américas". Más de la mitad de las cuales retornarán a España. A estos retornados que, por lo general, regresaron con fortunas respetables se los conoce con el nombre de "indianos".

Este flujo migratorio hacia América no procede únicamente de España. Desde todos los países europeos son millones los que deciden probar su suerte cruzando el Atlántico. Solamente de Italia, entre 1876 y 1925 viajarán 9 millones de personas a ultramar.

Entre 1846 y 1932 se estima que emigraron unos 50,5 millones de europeos. La mayor parte se dirigieron a América del Norte o del Sur. Hacia 1860 en América del Norte, el 88% de la población eran ingleses o alemanes.

Además, hay que tener en cuenta el enorme contingente de africanos que fueron llevados como esclavos e intercambiados por mercancías. En 1770 había unos 2,5 millones de esclavos en América. Hasta la prohibición del tráfico, hacia 1850, se calcula que fueron transportados al continente americano entre 10 y 15 millones de africanos. A América llegaron, además, otros flujos migratorios, como los asiáticos, chinos e hindúes fundamentalmente, que suman varios millones.

En 1939, al final de la Guerra Civil española, tiene lugar un nuevo flujo migratorio de españoles: a América (México, Argentina...) y a Europa, fundamentalmente a Francia. Por diversas razones sigue poco claro el número de exiliados españoles.

La migración europea a ultramar entre 1800 y 1940 es la más espectacular del conjunto de todos los desplazamientos migratorios conocidos.

Migración interior

A partir de principios de los 50 se produce en España un fenómeno de migración interior. Procedente del medio rural y que se dirige hacia las grandes ciudades, donde se ubican los principales centros industriales: Madrid, Cataluña (Barcelona, principalmente), Bilbao, Valencia... Esta emigración procede en su mayoría de Galicia, Andalucía, Extremadura, Murcia, pero también de otros lugares de España.

Entre 1900 y 1960 se estima que el volumen de migración interior fue

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

de unos 10 millones. Lo que significa que aproximadamente 1/3 de la población cambió de lugar de residencia. El censo total de población alcanzó en 1950 el volumen de 28 millones, en 1974 fue de 36 millones. Entre 1900 y 1918 era de unos 20 millones de habitantes.

En el periodo comprendido entre 1960-75 es cuando se registran los contingentes mayores de población desplazada. Superándose la media anual de 100.000, que se mantenía desde 1950 y alcanzando en 1974 el punto más álgido con la cifra de 500.000.

La migración interior sigue siendo una realidad. En algunas provincias con un porcentaje bajo de inmigración, el saldo migratorio sigue siendo negativo. Y en otras, gracias a la inmigración extranjera el saldo es positivo.

Migración exterior

A partir de mediados de los 60 este flujo migratorio se dirige fundamentalmente a otros países europeos: Francia (48%), Alemania (19%) y Suiza (16%), principalmente.

Es común entre los emigrantes españoles, al igual que lo es entre los de otras nacionalidades, el hecho de agruparse por lugares de procedencia. Este hecho, aunque favorece el aislamiento en la nueva sociedad del grupo que inmigra, facilita el apoyo y la vida social del emigrante en el país extranjero. Así, los emigrantes españoles a Alemania procedían en su mayoría de Andalucía o de Extremadura, o los que lo hicieron a Suiza, de Galicia. Francia será el país donde se concentrarán españoles de más procedencias diferentes.

A principios de los años 80 se inicia un retorno masivo de emigrantes. En 1993 permanecerán únicamente 1.200.000 españoles fuera.

Tasas de crecimiento

La tasa de crecimiento de la población española en la década de los 80 fue sólo de un 3,2%. Hasta ese momento se había acercado al 10%.

Este fenómeno se debe en primer lugar a la disminución del saldo vegetativo que fue en 1980 de un 7,5%, en 1991 de un 1,3%, hasta alcanzar en 1994 el record más bajo de 0,75%. Esto fue causado en primera línea por el descenso de la tasa de fecundidad.

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

España e Italia registraban la más baja del mundo. En España en enero de 2001 fue de 1,25 hijos por mujer. En 1998 se había alcanzado un mínimo de 1,16. En enero de 2002 se recuperó ligeramente, subiendo a 1,3 e igualándose a Grecia e Italia, en el límite más bajo de la UE-15. La media de los países comunitarios se situaría por la misma fecha en 1,5.

Según datos de la UE, el 1/1/2004, España registraba casi 41 millones de habitantes. Respecto a la misma fecha de 2003, la población había experimentado un crecimiento del 7,2‰: 5,5‰ debido al saldo migratorio y un 1,7‰ al crecimiento natural. El promedio europeo (UE-15) en este mismo periodo se situaba en un 3,4‰.

Inmigración

Hasta finales de los 80, el número de extranjeros en España es muy bajo. A partir de ese momento aumentará de forma sensible, al principio de forma paulatina, y se disparará a partir de 1998. En 1980 había 182.000 extranjeros en España. Según datos del Ministerio del Interior, en 1990 vivían en España algo más de 400.000 extranjeros registrados, pero se calculaban unos 600.000 ilegales.

Desde 1991 ha habido tres regularizaciones de inmigrantes ilegales: en 1991, en 1996 y en 2000. En 2000, de un total de más de 245.000 expedientes presentados, regularizaron su situación casi 165.000 personas. 1/3 trabajaban en la agricultura y un 15% en el servicio doméstico. 1/3 de las mismas eran procedentes de Marruecos, seguido de Ecuador y Colombia.

La migración mundial en general ha sufrido también un cambio sustancial, ha aumentado la población femenina emigrante y sigue aumentando. En conjunto los inmigrantes en España son prácticamente mitad hombres y mitad mujeres. Concretamente según los datos de la OECD (Organisation for Economic Cooperation and Development) en 1999 (50,1% de mujeres). Según otras fuentes algo más de 45%. Por países, hay países con mayor porcentaje de unas o de otros. Comparando estos datos con los de países, como Alemania, por ejemplo, y también según datos de la (OECD) de 1999, el 41,3% de los inmigrantes a dicho país eran mujeres.

Según las mismas fuentes, en 1998, el 42,7% de la población inmigrada en España procedía de la UE.

Entre 1994 y 1999, la inmigración creció en España un 11,67%, siendo superada en Europa sólo por Grecia, República Checa y República Eslovaca.

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

Por niveles educativos los residentes extranjeros en España presentaban a finales de los noventa respecto a la población autóctona unos porcentajes bastante diferentes de otros países como Alemania, por ejemplo:

Primaria: (ES: 48,6% extr./64,2% nacio.) (DE: 49,4% extr./16,5% nacio.)
Secundaria: (ES: 22,6% extr./14,8% nacio.) (DE: 35,4% extr./59,3% nacio.)
Superior: (ES: 28,8% extr./21,0% nacio.) (DE: 15,2% extr./24,2% nacio.)

Siguiendo la comparación con el mismo país. También presentaban diferencias los porcentajes de extranjeros por sectores de producción:

Agricultura/pesca	ES: 7,8%	DE: 1,5%
Industria	ES: 10,9%	DE: 33,7%
Construcción	ES: 9,4%	DE: 9,0%
Gastronomía	ES: 14,9%	DE: 10,6%
Educación	ES: 5,1%	DE: 2,7%
Sanidad	ES: 8,1%	DE: 12,3%
Servicio doméstico	ES: 18,0%	DE: 0,6%

Población extranjera en España y saldo migratorio

En 1999, la población marroquí residente en España era de 161.900 personas, el 20,2% del total de extranjeros. En 2001, casi alcanzaba la cifra de 235.000. También había aumentado el contingente de residentes procedentes de algunos países. En 2001 se contabilizaban 325.000 residentes procedentes de países de la UE, 283.500 procedentes de Iberoamérica y 91.000, de Asia.

Según los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) del 1/1/2003, el contingente de marroquíes se elevaba a 378.787, a pesar de lo cual constituían poco más de un 14% del conjunto de los extranjeros, que procedían de más de 30 países diferentes. A pesar del aumento numérico de población marroquí hasta dicha fecha, la cifra de inmigrantes procedentes de Ecuador era superior (390.000), convirtiéndose los ecuatorianos en el colectivo de extranjeros más numeroso.

En 2001, a pesar de contar España con algo más de 1.100.000 inmigrados (Datos Ministerio del Interior) el saldo migratorio seguía siendo negativo. El número de residentes españoles en el extranjero era algo superior. Desde entonces el saldo cambia de sentido, sigue aumentando el retorno, en

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

2001 casi 48.000 personas (en diez años casi se han duplicado las cifras anuales de emigrantes retornados) y la inmigración se duplica en 5 años. Desde 1996-2001.

Aunque en estos momentos siguen emigrando españoles, el contingente de los mismos fuera de España continúa disminuyendo. En 2001, los demandantes de empleo en el extranjero superaron apenas las 1.400 personas de las cuales 800 tenían una titulación superior. En 2001 emigraron menos de 15.000 españoles, más de la mitad marineros y otros más de 5.000 trabajadores temporeros.

El alumnado extranjero ha pasado de unos 107.000 en el curso 1999-2000 a más de 200.000 en el curso 2001-2002. La mayoría en enseñanza primaria, casi 90.000. Según datos del MEC (Ministerio de Educación y Ciencia) durante el curso 2002-2003 los alumnos extranjeros en España eran ya casi 300.000, más de 133.000 en enseñanza primaria. La media nacional de alumnado extranjero respecto al número total era de un 4,5%. El 44,5% de los mismos procedentes de América del Sur.

En 2002, el número de residentes extranjeros aumenta en más de 200.000 personas debido sobre todo a la reagrupación familiar. Un 23,82% más que el año anterior. España sigue teniendo en 2002 un porcentaje de inmigrados, respecto a la población total, de los más bajos de Europa, pero el aumento se ha producido en un espacio de tiempo mucho menor. Mientras Alemania, por ejemplo, tiene en la misma fecha algo menos de un 9% de población de origen extranjero, España alcanzará un 3,20% en 2002 y en 2003, un 3,90%.

Aunque la inmigración extranjera afecta a todas las regiones españolas, desde las ciudades hasta el mundo rural, la mayoría de los inmigrantes se concentran en la Comunidad de Madrid y en Cataluña.

Por Comunidades Autónomas, Cataluña registra un porcentaje sobre la población total muy superior al resto, en 2003 superó los límites de Francia con un 5,7% y un número record de 383.938 personas, que constituirán un 23,30% del total de extranjeros en España. En la provincia de Girona, la población inmigrada alcanzará en 2002 un 7,7%.

En algunos barrios de Barcelona, la población extranjera supera el 25% del total. Según datos del Ayuntamiento de Barcelona de enero de 2004, en el barrio barcelonés del Raval, un 48,8% de la población es de origen extranje-

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

ro y procede de más de 35 países diferentes. Los colectivos más numerosos residentes en este barrio en esa fecha son originarios de Pakistán, Marruecos, Filipinas y Ecuador.

Según datos del Ministerio del Interior, al finalizar 2003 había 1.647.011 extranjeros con tarjeta de residencia en España, 323.000 más que el año anterior. Los datos del INE son muy superiores. Lo que deja entrever que el número de ilegales posiblemente supere el millón.

A la hora de manejar los datos se observa que los datos del INE, por basarse en los padrones municipales, son siempre muy superiores a los del Ministerio del Interior, que contabilizan únicamente aquellos extranjeros con permiso de residencia. Esto explica un poco las contradicciones que se observan entre los datos que se publican.

Según el INE. Los seis países con mayor contingente de emigración en España en el año 2003 fueron los siguientes:

	Número	% sobre el total de extranjeros
Ecuador	390.119	14,60
Marruecos	378.787	14,17
Colombia	244.570	9,15
Reino Unido	161.289	6,04
Rumania	137.289	5,14
Alemania	129.489	4,84

Respecto al año anterior Marruecos habrá pasado del primero al segundo lugar y Alemania del quinto al sexto, siendo sustituidos por Ecuador y Rumania respectivamente.

Llegada de inmigrantes

La gran mayoría de los inmigrantes llegan con papeles en regla o con visados de turistas. Sólo una reducida parte recurre a las mafias clandestinas, a las que pagan elevadas cantidades de dinero para ser trasladados a la península o para el suministro de papeles ilegales de entrada.

Los inmigrantes irregulares llegan a España, por lo general, a través del Estrecho o de las Islas Canarias.

Según fuentes de El País, en 2000 llegaron a las costas andaluzas

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

16.885 inmigrantes "sin papeles". Entre 1996 y 1999 había llegado una media de 7.000. Parece, sin embargo, que la entrada a través del Estrecho se redujo en los últimos meses de 2000 en un 54%. Hasta octubre de 2002, había alcanzado la cifra de 3.934.

Por el contrario, se ha producido un aumento en la llegada a través de las Islas Canarias (Fuerteventura, Lanzarote). En 2001 llegaron 4.035 inmigrantes y durante los nueve primeros meses de 2002 serían ya 5.758. Desde finales de 2001 se ha triplicado el número de pateras interceptadas en esta zona.

Reacciones de la población española frente a la inmigración

Según fuentes de *El País*, basadas en fuentes del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) en setiembre de 2002 el 21,7% de los encuestados incluyó la inmigración entre los tres primeros problemas del país y un 12,4% citó este entre los problemas que le afectaba personalmente.

Un 59,6% opinó en esa fecha que la emigración tenía mucha o bastante relación con la delincuencia. Un 23,3% poca y un 11% respondió que "nada".

Según fuentes del CIS, en febrero de 2004 incluían sólo un 13,9 de los encuestados la inmigración como uno de los tres primeros problemas del país. Un 6,7 citaba éste como uno de los problemas que le afectaba personalmente. Resultados que demuestran la adaptación de la ciudadanía española a la nueva situación.

Consideración aparte de algunos sucesos lamentables e inexcusables, la población española en su conjunto va acostumbrándose a convivir con los nuevos llegados.

A pesar de que algunos estudios sociológicos predicen conflictos sociales cuando la población inmigrada supera un 33% respecto a la población total, puedo asegurar, por conocerlo personalmente muy bien, que un barrio como el Raval de Barcelona, donde la población extranjera era en enero de 2004 del 48,8%, presenta actualmente menos conflictos sociales que antes de la llegada masiva de extranjeros.

También creo interesante hacer notar una observación hecha en

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes

Cataluña, y es que la inmigración extranjera actual es mucho menos reacia al aprendizaje de la cultura y lengua catalanas de lo que lo fueron en su momento muchos de los procedentes de otras regiones españolas. Que duda cabe que esta predisposición favorecerá en esta comunidad autónoma la integración social de los nuevos ciudadanos.

ACTAS XXXVIII (AEPE). Mariarosa PELLICER. La transición española del cambio de s...
Centro Virtual Cervantes